

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Les comunicamos que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 5 de Junio, a propuesta del Consejo de Administración, acordó lo siguiente:

"Pagar un dividendo bruto de 1,09 Euros por acción, que se abonará con fecha 1 de julio de 2004, con las retenciones legales que procedan, resultando un neto de **0,93 Euros** por acción".

En consecuencia, el detalle del dividendo a pagar es el siguiente:

Dividendo bruto por acción	1,09 Euros
Retención 15%, a cuenta IRPF	<u>0,16 "</u>
Líquido a pagar por acción	0,93 "

Como queda dicho, el pago se efectuará a partir del 1 de Julio de 2004 y actuarán como Entidades Agentes las siguientes:

BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK)
CAJA GUIPUZKOA SAN SEBASTIAN (KUTXA)
CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA (CAJAVITAL)